



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº - 14160

BUENOS AIRES, 27 DIC 2016

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-015329-16-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma PERMATEC LABORATORIO MEDICINAL S.A., solicita la limitación del Co-Director Técnico y la designación del nuevo Co-Director Técnico.

Que el nuevo Co-Director Técnico renuncia al cargo según nota obrante a fojas 12.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto Nº 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Limitase al Farmacéutico Señor EMMANUEL DARÍO FERNÁNDEZ ARCIDIACONO, Documento Nacional de Identidad Nº 31.531.609, Matrícula

ds

✓



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 14160

Nacional N° 16.269, como Co-Director Técnico de la firma PERMATEC LABORATORIO MEDICINAL S.A., con domicilio en la calle Combate de los Pozos N° 336, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 31 de octubre de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico Señor PABLO SEBASTIAN LA FORGIA, Documento Nacional de Identidad N° 31.367.781, Matrícula Nacional N° 17.142, como Co-Director Técnico de la firma PERMATEC LABORATORIO MEDICINAL S.A., en el período comprendido desde el 07 de noviembre de 2016 hasta el 14 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

ew

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-015329-16-5

DISPOSICIÓN N°

ew

— 14160


Dr. ROBERTO LEIDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.